



Decreto número: 2018/381

MIGUELTURRA2018/005855

DECRETO

Extracto: Relación de Facturas nº. 8/2018

VISTAS las facturas que a continuación se relacionan y presentadas dentro del ejercicio 2018.

CONSIDERANDO que corresponde al Alcalde, según lo dispuesto en el art. 21.1.f) de la Ley Reguladora de las Bases del Régimen Local, "el desarrollo de la gestión económica de acuerdo con el Presupuesto aprobado, disponer gastos dentro de los límites de su competencia", y el art. 185.2 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 05 de marzo por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, al establecer que "corresponde al Presidente/a de la Corporación el reconocimiento y liquidación de las obligaciones derivadas de compromisos de gastos legalmente adquiridos":

Teniendo en cuenta que las facturas que se relacionan están debidamente conformadas por los servicios municipales correspondientes, en virtud de este Decreto, resuelvo:

PRIMERO.- Aprobar las facturas que seguidamente se relaciona:

PROVEEDOR	NIF/DNI	FECHA	Nº FACTURA	IMPORTE	PARTIDA
DIVISION SUROESTE, S.L.	B13183322	07/03/18	18 00152	416,74 €	171.213
RECAMBIOS GADISAN MOTOR, C.REAL, S.L.	B13582648	14/04/18	FR1800277	208,36 €	MULTIAPL
ELECTROCART, S.L.	B13034400	04/04/18	18/00262	112,53 €	132.214
ECOMORA, S.A.	A45038809	11/04/18	570	100,00 €	2314.226.26
ALEXIS MORA ASENSIO	05695824N	02/04/18	32	298,14 €	171.210
RECAMBIOS GADISAN MOTOR, C.REAL, S.L.	B13582648	15/03/18	FR1800188	47,02 €	163.213
MIGUEL ANGEL GARCIA LLORENTE	05203517C	17/04/18	4	7,60 €	912.231
GRAFICAS FERNANDEZ	B13308895	11/04/18	735/18	39,93 €	912.226.01
COMUNIDAD ANTONIA ROLDAN	H13464250	17/04/18	1	100,56 €	924.226.25

Documento firmado electrónicamente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada. Ayuntamiento de Miguelturra. Plaza de España, 1. 13170, Miguelturra, Ciudad Real. Teléfono:926241111. e-mail: administracion@ayto-miguelturra.es.



Decreto número: 2018/381

MIGUELTURRA2018/005855

DECRETO

CERTRADE, S.A..U.	A13101621	17/04/18	417	118,56 €	171.210
1&1 INTERNET ESPAÑA, S.L.U.	B85049435	13/04/18	202759348135	36,26 €	9203.227.25
ELECTROCART, S.L.	B13034400	04/04/18	18/00263	207,35 €	151.213
VS DIESEL, S.L.	B13215413	13/04/18	18/481	126,03 €	163.213
AGUA Y MAQUINARIA, S.L.	B13212501	11/04/18	208	296,39 €	171.210
AGUA Y MAQUINARIA, S.L.	B13212501	16/04/18	214	260,14 €	171.210
EDICIONES SERCA, S.L.	B13576368	04/01/18	Rect-Emit-/26	819,17 €	926.226.02
EDICIONES SERCA, S.L.	B13576368	01/02/18	Emit/096	819,17 €	926.226.02
EDICIONES SERCA, S.L.	B13576368	02/03/18	Emit-/147	819,17 €	926.226.02
EDICIONES SERCA, S.L.	B13576368	03/04/18	Emit-/287	819,17 €	926.226.02
TOTAL				5.652,29 €	

SEGUNDO.- Dese traslado de este acuerdo a la Intervención Municipal para que proceda a su abono.

LA ALCALDÍA

DOY FE,
SECRETARÍA GENERAL

Documento firmado electrónicamente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada. Ayuntamiento de Miguelurra. Plaza de España, 1. 13170, Miguelurra, Ciudad Real. Teléfono:926241111. e-mail: administracion@ayto-miguelturra.es.